



- Auditoría
- Tributación
- Outsourcing
- Capital Humano
- Soluciones Gerenciales

Quito, Ecuador:
Shyris N36-120 entre Naciones Unidas y
Succia Edif.: Allure Park. Piso 17
PBX Telfs.:(593-2) 3324466/3326148
3324436
info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserrano-asociados.com
www.primeglobal.net

SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

Estados Financieros al
31 de diciembre del 2014 y 2013 e
Informe de los auditores Independientes

MEMBER OF



PrimeGlobal

An Association of
Independent Accounting Firms

SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas de:
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de exposiciones erróneas de carácter significativo; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, basada en nuestras auditorías; mismas que fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan presentaciones erróneas de carácter significativo. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En Información Suplementaria se incluye las opiniones y verificaciones establecidas en el Artículo 8 del Capítulo IV de la Resolución N. CNV-008-2006, que codifica las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Quito, enero 27 del 2015

Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Bancos y Seguros N. 018 y 9124

Edgar Núñez
Representante Legal



SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

ESTADO DE SITUACION

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

A C T I V O S	Notas	2013	2013
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	161.576	19.620
Activos financieros	4	252.675	44.077
Cuentas por cobrar	5	144.232	54.453
Otros activos corrientes	6	34.298	34.496
Total		<u>592.782</u>	<u>152.646</u>
PROPIEDAD Y EQUIPO	7	203.813	109.843
OTROS ACTIVOS	8	<u>206.996</u>	<u>205.805</u>
TOTAL		<u>1.003.590</u>	<u>468.294</u>
P A S I V O S			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	9	286.413	41.073
PASIVO LARGO PLAZO	10	21.066	17.984
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	12	<u>696.112</u>	<u>409.237</u>
TOTAL		<u>1.003.590</u>	<u>468.294</u>
CUENTAS DE ORDEN	14	<u>355.651.356</u>	<u>288.114.024</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2014	2013
INGRESOS			
Comisiones ganadas	5	1.014.042	452.544
Ingresos por asesoría financiera		51.164	35.612
Rendimientos financieros		12.501	9.358
Otros ingresos		0	387
Total		1.077.706	497.901
EGRESOS			
Gastos financieros		6.908	9.888
Gastos de personal		234.994	181.818
Servicios de terceros		270.092	122.491
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		22.248	15.501
Otros gastos administrativos		127.372	77.240
Total		661.613	406.938
(Pérdida) utilidad en operación		416.094	90.963
Otros ingresos (gastos) no operacionales, neto		(4.406)	420
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta		411.688	91.383
Participación de empleados	11	(61.753)	(13.707)
Impuesto a la renta	11	(63.061)	(13.334)
Reserva legal		0	(4.414)
(Pérdida) utilidad neta		286.874	59.928

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes futura capitalizac.	Reserva legal	Reserva especial	Superávit por valuación	(Pérdidas) Utilidades retenidas	Total
Diciembre 31, 2012	410.000	0	11.110	0	46.733	(122.948)	344.895
Utilidad antes de participación						64.342	64.342
Apropiación			4.414			(4.414)	0
Diciembre 31, 2013	410.000	0	15.524	0	46.733	(63.020)	409.237
Utilidad neta						286.874	286.874
Diciembre 31, 2014	410.000	0	15.524	0	46.733	223.855	696.112

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de operaciones:	2014	2013
Utilidad (Pérdida) neta	286.874	64.342
Más gastos que no representaron desembolso de efectivo		
Depreciaciones, provisiones, amortizaciones	22.248	15.501
	<u>22.248</u>	<u>15.501</u>
Operaciones del período		
Cuentas por cobrar	(89.779)	(48.162)
Otros activos corriente	(2.713)	(34.496)
Otros activos	(1.191)	-2938,83
Cuentas por pagar	229.971	10.944
Pasivo largo plazo	321	(8.643)
	<u>136.609</u>	<u>(83.296)</u>
Efectivo provisto por flujo de operaciones	445.731	(3.453)
Flujo de inversiones:		
Incremento (disminución) activos financieros	(208.598)	(2.103)
Incremento neto de activos fijos	(113.306)	(12.575)
Efectivo provisto por flujo de inversiones	<u>(321.904)</u>	<u>(14.678)</u>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	123.827	(18.130)
Flujo de fondos al inicio	<u>19.620</u>	<u>37.751</u>
Flujo de fondos al cierre	<u>143.447</u>	<u>19.620</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 24 de septiembre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de noviembre del 2004 y en el Registro de Mercado de Valores con el N. 2005.1.06.00082 del 1 de febrero del 2005; su objeto social principal es la intermediación de valores, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil; administrar portafolios de terceros; realizar operaciones de colocación primaria de valores, etc., y las demás operaciones que autorice el Consejo Nacional de Valores para las casas de valores. Está regulada por la Ley de Mercado de Valores Codificada, y es miembro de las Corporaciones Civiles Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil.

La Junta de Regulación del Mercado de Valores establece las políticas generales del mercado de valores y regula su funcionamiento. De acuerdo con disposiciones legales, las Bolsas de Valores vigilarán y controlarán permanentemente el desempeño de las casas de valores.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las NIIF comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de interpretaciones (SIC e IFRIC). A la fecha de los estados financieros el Organismo de Control ha oficializado la aplicación obligatoria de las NIC de la 1 a la 41, las SIC de la 1 a la 33, y NIIF de la 1 a la 7.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría "Activos financieros a valor razonable, con cambios en resultados". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene pasivos financieros.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Medición inicial -

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo.

Medición posterior -

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al valor de mercado, basado en el vector de precios publicado por las Bolsas de Valores.

c) Activos y pasivos no financieros

Cuentas por cobrar.- están representados por cuentas por cobrar a sus clientes por operaciones bursátiles, préstamos y anticipos a empleados, otras cuentas por cobrar a corto plazo, y anticipos para compra de bien inmueble.

Cuentas por pagar.- corresponde a cuentas por pagar a proveedores, beneficios sociales, impuestos y otras cuentas por pagar a corto plazo.

Cientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes, empleados y otros, por la operación normal de su negocio, mismos que se esperan cobrar en un plazo menor a un año y se clasifican como activos corrientes.

d) Propiedades y equipo

Se muestra al costo de adquisición más revaluación, menos depreciación acumulada; el monto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El costo más revaluaciones y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y cualquier utilidad o pérdida que resulte de su disposición afecta a los resultados del ejercicio.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Cualquier aumento en el valor del activo que resulte de su reavalúo se acredita a una cuenta patrimonial de conversión a NIIF (excedente por revaluación); cualquier disminución, primero se compensa contra el excedente de revaluación que exista por el mismo activo y si el monto de este excedente neto no es suficiente, la diferencia se carga a los resultados del ejercicio. El costo inicial de los inmuebles, y muebles y equipos comprende su precio de compra, y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso. Los gastos de reparación, mantenimiento y reacondicionamiento se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las renovaciones y mejoras se capitalizan como un costo adicional de inmueble, debido a que se estima que los desembolsos relacionados resultarán en beneficios futuros por el uso de éste.

e) Acciones y participaciones

Incluidas en el rubro Otros activos y corresponde a las cuotas patrimoniales que la Compañía tiene en las Corporaciones Civiles Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil y se encuentran registradas al costo, según instrucción del Organismo de Control, el resultado obtenido se registra en la cuenta de patrimonio "Conversión a NIIFs".

f) Garantía de ejecución

Se presenta dentro del rubro otros activos y tiene por objeto asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Casa de Valores frente a sus comitentes y a la respectiva bolsa, derivadas de operaciones bursátiles.

g) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

h) Provisión para impuesto a la renta

Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital.

i) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido como activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

j) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Casa de Valores apropia el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la Compañía, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas.

k) Superávit por valuación

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de activos fijos efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este se mantendrá en la cuenta "Superávit por Revaluación Propiedades Planta y Equipo", salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)**

I) Cuentas de resultados

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que los costos.

NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está constituido por saldos en cuentas corrientes de bancos locales, mismos que no devengan intereses.

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acciones	9,677	3,306
Valores de Titularización Participación	3,200	8,600
Bonos del Estado	129,808	10,819
Certificados Financieros	19,927	1,049
Certificados de Inversión	9,915	0
Certificados de Depósito	20,000	7,912
Notas de crédito	1,771	600
Obligaciones	30,970	5,789
Valores de Titularización Crediticia	27,406	6,000
Total	<u>252,675</u>	<u>44,077</u>

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre corresponde a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomiso Metropolitan	99,017	0
Cuentas por cobrar a terceros	39,139	49,857
Comisiones por cobrar	435	200
Préstamos al personal	4,300	4,300
Otras	1,341	96
Total	<u>144,232</u>	<u>54,453</u>

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Impuestos anticipados	34,298	25,197
Otros	0	9,299
Total	34,298	34,496

NOTA 7.- PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Edificios	133,904	133,904
Muebles y enseres	33,386	37,041
Equipos de oficina	12,566	12,465
Equipos de computación	31,263	40,514
Vehículos	100,326	3,058
Total	311,445	226,982
Depreciación del año acumulada	(107,632)	(117,139)
Activo fijo, neto	203,813	109,843

El movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio	109,843	112,769
Revaluación, neta	0	0
Adición neta	113,306	12,575
	223,149	125,344
Depreciación del año	(19,336)	(15,501)
Saldo al cierre	203,813	109,843

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Acciones y participaciones (1)	146,526	146,526
Acciones DECEVALE (2)	30,000	0
Depósito en garantía (3)	27,534	39,767
Impuestos diferidos	2,936	1,994
Total	206,996	188,286

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

(continuación)

- (1) Corresponde a las cuotas patrimoniales que la Compañía tiene en las Corporaciones Civiles Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil, registradas al costo según instrucción de la Superintendencia de Compañías mediante Oficio Circular N. SC.IMV.NOR.CPAIFRS.2010.001.9475 del 30 de abril del 2010.
- (2) Corresponde a la participación accionaria de Casa de Valores en el Depósito Centralizado de Valores, registrado a valor nominal.
- (3) Corresponde a: Fondo de garantía inicial en Bolsa de Valores de Quito por US\$ 14.083,86, y Fondo de Garantía Operacional Inicial en Bolsa de Valores de Guayaquil por US\$ 13.450.

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2014	2013
Acreeedores por intermediación	45,473	2,280
Obligaciones patronales (1)	76,063	14,853
Obligaciones fiscales (2)	94,877	3,847
Proveedores	70,000	20,093
Saldo al cierre	286,413	41,073

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 incluye US\$ 61.753,23 de participación de empleados sobre las utilidades.
- (2) Al 31 de diciembre del 2014 incluye US\$ 63.060,60 de provisión del 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades.

NOTA 10.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2014	2013
Pasivo por impuesto diferido	2,936	2,614
Jubilación patronal	18,130	15,370
Saldo al cierre	21,066	17,984

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, preparada por la Compañía, al 31 de diciembre.

	2013	2013
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	411,688	91,383
15% participación empleados	<u>(61,753)</u>	<u>(13,707)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	349,935	77,676
Dividendos ganados	(2,317)	(104)
Gastos no deducibles	1,577	3,220
Gastos vinculados con dividendos	116	5
15% participación empleados-gastos excentos	348	15
Amortización de pérdidas ejercicios anteriores	<u>(63,020)</u>	<u>(20,203)</u>
Base imponible	286,639	60,609
22% Impuesto a la renta causado	<u>63,061</u>	<u>13,334</u>

Situación fiscal.- Los años 2011 al 2014, están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 12.- PATRIMONIO TECNICO

El capital suscrito mínimo para las casas de valores, de acuerdo con la Resolución N. CMV-93-004, "Reglamento sobre Casas de Valores y Otros Intermediarios", el equivalente a 80.000 unidades de valor constante, cotizadas al día de la apertura de la cuenta de integración de capital. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital pagado asciende a US\$ 410.000, representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.000 cada una.

Al 31 de diciembre, el patrimonio técnico constituido de la Compañía, es el siguiente:

	2014	2013
Capital social	410,000	410,000
Reservas	15,524	15,524
Conversión a NIIF	46,733	46,733
Utilidades retenidas (Pérdidas acumuladas)	<u>223,855</u>	<u>(63,020)</u>
Saldo al cierre	<u>696,112</u>	<u>409,237</u>

NOTA 13.- INDICES FINANCIEROS

Basados en datos de la Compañía, a continuación se presenta los indicadores financieros al 31 de diciembre.

	2014	2013
Indice de liquidez	4.1309	5.6285
Indice de endeudamiento	0.1671	0.0682
Indice de portafolio propio	0.3078	0.1010

NOTA 14.- CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde principalmente a operaciones cerradas por la Casa de Valores, a través de la cuenta que ésta mantiene en el DCV-BCE Depósito Centralizado de Valores del Banco Central del Ecuador, por títulos valores como: Bonos del Estado desmaterializados por el valor de US\$ 355.651.355,53.

NOTA 15.- DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION

Al 31 de diciembre de 2014, el siguiente es un resumen de las operaciones de intermediación realizadas por la Compañía.

Meses	Número de operaciones	Valor efectivo	Comisión Bolsa	Comisión Casa de Valores	Valor total liquidación
ENERO	124	8,645,990.43	4,959.07	25,679.67	8,764,341.57
FEBRERO	43	5,885,002.43	3,908.34	10,652.03	5,942,777.28
MARZO	63	7,684,172.52	4,056.53	12,976.00	7,736,011.72
ABRIL	151	7,345,678.53	4,907.56	29,576.09	7,393,635.02
MAYO	217	11,749,984.07	7,982.15	71,542.46	11,742,180.99
JUNIO	233	45,583,107.24	23,305.04	47,521.44	45,969,307.86
JULIO	153	34,113,089.06	19,754.35	55,778.94	34,216,214.36
AGOSTO	155	12,865,110.34	6,524.60	20,787.50	12,945,182.31
SEPTIEMBRE	220	12,645,176.81	6,167.16	73,017.18	12,667,616.76
OCTUBRE	600	36,801,487.16	20,039.43	284,024.62	36,698,875.75
NOVIEMBRE	321	26,821,838.76	13,553.64	240,943.85	26,737,999.34
DICIEMBRE	346	11,442,621.08	5,991.62	140,141.97	11,364,955.20
TOTAL	2626	221,583,258.43	121,149.49	1,012,641.75	222,179,098.16

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, enero 27 del 2015, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



- Auditoría
- Tributación
- Outsourcing
- Capital Humano
- Soluciones Gerenciales

SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

**Informe Especial Sobre Prevención de Lavado
De Activos y Financiamiento del Terrorismo
Y otros Delitos
Al 31 De diciembre del 2014**

MEMBER OF



PrimeGlobal

An Association of
Independent Accounting Firms

SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

**INFORME ESPECIAL SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO
DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Abreviaturas usadas:

Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías y Valores
Compañía	-	Santa Fe Casa de Valores S.A.



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS**

**A los Accionistas de:
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**

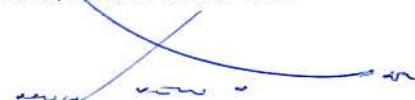
1. En nuestra condición de auditores independientes de Santa Fe Casa de Valores S.A. por el período terminado el 31 de diciembre del 2014, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 del Capítulo VIII "Lavado de activos", TITULO VII "Disposiciones Generales" de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores; hemos aplicado los procedimientos detallados más adelante, con el propósito exclusivo de dar cumplimiento a la presentación de este informe ante los Organismos de Control para las Casas de Valores. Nuestro trabajo comprendió la aplicación de los siguientes procedimientos:
 - a) Revisamos que la Casa de Valores cuente con un Oficial de Cumplimiento en la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos; que dicho funcionario haya sido legalmente nombrado por el Directorio de la empresa y haya recibido la calificación y aprobación de parte de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y de la Superintendencia de Compañías.
 - b) Verificamos que la Casa de Valores cuente con el Código de Ética y el Manual para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de terrorismo y otros delitos, y que éstos hayan sido aprobados por el Directorio y por la Superintendencia de Compañías y que éstos incluyan lo previsto en el Capítulo VIII de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.
 - c) Verificamos que la Casa de Valores haya acatado y aplicado la normativa legal y reglamentaria y demás disposiciones relacionadas con la prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, por parte de los funcionarios y empleados a través de eventos de capacitación y de conocimiento de los Códigos de Ética y del Manual correspondiente.
 - d) Verificamos que el Oficial de Cumplimiento revise todas las operaciones ejecutadas y las órdenes recibidas de comitentes a fin de detectar cualquier anomalía y que sean reportadas oportunamente las operaciones inusuales e injustificadas y las que superan el umbral, tanto a la Presidencia Ejecutiva como a la Unidad de Análisis Financiero (UAF). Que los reportes a la Superintendencia de Compañías sean las estadísticas requeridas como información continua y periódica; y, que los correctivos dispuestos por la Administración y el cumplimiento de las instrucciones, políticas y resoluciones del Directorio, así como la implementación de controles internos sean aplicados en forma permanente.





2. Este informe es relativo a la aplicación de los procedimientos descritos en el numeral 1 precedente; cuyos resultados basados en pruebas selectivas, no identificaron desviaciones o incumplimientos que ameriten ser informados. Consideramos que los controles adoptados por la Casa de Valores son adecuados.
3. Este informe se emite con el exclusivo propósito de ser presentado por la Administración de Santa Fe Casa de Valores S.A. al Organismo de Control, para cumplir con lo establecido en el Capítulo VIII "Lavado de Activos" de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores; por lo tanto, no puede ser utilizado para otro fin.

Quito, enero 28 del 2015


Registro en la
Superintendencia de Compañías y Valores
Bancos y Seguros N. 018 y 9124


Edgar Núñez
Representante Legal

MEMBER OF



PrimeGlobal

An Association of
Independent Accounting Firms



- Auditoría
- Tributación
- Outsourcing
- Capital Humano
- Soluciones Gerenciales

SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

**Información Suplementaria, al
Examen de auditoría independiente
Por el período terminado el
31 de diciembre del 2014**

MEMBER OF



PrimeGlobal

An Association of
Independent Accounting Firms

SANTA FE CASA DE VALORES S.A.

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA, AL
EXAMEN DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
POR EL PERÍODO TERMINADO EL
31 de diciembre del 2014**

CONTENIDO

- Opinión sobre el cumplimiento de Normas de Solvencia y Prudencia Financiera
- Opinión sobre la elaboración de las Ordenes de Operaciones su registro y liquidaciones
- Opinión sobre el cumplimiento de obligaciones de la Ley de Mercado de Valores
- Opinión sobre el seguimiento a recomendaciones de auditoría del período anterior
- Anexo: declaración de no estar incurso en los impedimentos e inhabilitaciones al realizar la auditoría en Santa Fe Casa de Valores S.A.



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE
NORMAS DE SOLVENCIA Y PRUDENCIA FINANCIERA**

**A los Accionistas de:
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**

Hemos auditado los estados financieros básicos de Santa Fe Casa de Valores S.A., al 31 de diciembre del 2014 y 2013, sobre los que hemos emitido nuestras opiniones de auditoría sin salvedad, con fecha enero 27 del 2015. También hemos auditado el cumplimiento de las normas de solvencia y prudencia financiera presentada en este informe, para los períodos terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Nuestro examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en su conjunto. Las normas de solvencia y prudencia financiera se presentan en cumplimiento de la reglamentación del Consejo Nacional de Valores y no se requiere como parte de los estados financieros básicos.

A esta información, hemos aplicado los mismos procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros básicos y en nuestra opinión se cumple razonablemente.

Quito, enero 28 del 2015

Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Bancos y Seguros N. 018 y 9124

Edgar Nuñez
Representante Legal





**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA ELABORACION DE
LAS ORDENES DE OPERACIONES, SUS REGISTROS Y LIQUIDACIONES**

**A los Accionistas de:
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**

Hemos auditado los estados financieros básicos de Santa Fe Casa de Valores S.A., al 31 de diciembre del 2014 y 2013, sobre los que hemos emitido nuestras opiniones de auditoría sin salvedad, con fecha enero 27 del 2014.

Nuestro examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si los referidos estados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Compañía, a la fecha mencionada. La opinión sobre la elaboración de las órdenes de operaciones, sus registros y liquidaciones efectuadas por la Compañía de acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores, para los períodos terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es presentada con el propósito de cumplir con reglamentaciones del Consejo Nacional de Valores y no se requiere como parte de los estados financieros básicos.

A la referida elaboración de las órdenes de operaciones, sus registros y liquidaciones, hemos aplicado los mismos procedimientos de auditoría utilizados en los exámenes de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, está preparada razonablemente en todos los aspectos requeridos por el Consejo Nacional de Valores.

Quito, enero 28 del 2015


Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Bancos y Seguros N. 018 y 9124


Edgar Núñez
Representante Legal





**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LA
LEY DE MERCADO DE VALORES**

**A los Accionistas de:
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**

Hemos auditado los balances generales adjuntos de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de fondos por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

Como parte de nuestro examen a los estados financieros, por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, revisamos en base a pruebas selectivas, el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley y que las actividades de la Compañía se enmarquen en ésta.

Quito, enero 28 del 2015

Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Bancos y Seguros N. 018 y 9124

Edgar Núñez
Representante Legal





**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE
AUDITORIA DEL PERIODO ANTERIOR**

**A los Accionistas de:
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**

En nuestra condición de auditores independientes de Santa Fe Casa de Valores S.A., por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, hemos revisado los registros contables de la Compañía, respecto al cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.

Al respecto y basados en la información que fue puesta a nuestra disposición por parte de la Administración de la Compañía, confirmamos que no existieron medidas correctivas recomendadas en informes anteriores, por lo que no fue necesario aplicar procedimientos mínimos para verificar su cumplimiento.

Quito, enero 28 del 2015


Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Bancos y Seguros N. 018 y 9124


Edgar Núñez
Representante Legal





**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE VERIFICACION DE LA
EXISTENCIA DE LOS CONTRATOS DE MANDATO QUE RESPALDEN LA
ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIO DE TERCEROS**

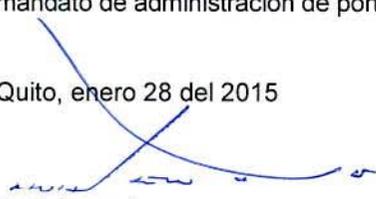
**A los Accionistas de:
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**

Hemos auditado los estados financieros básicos de Santa Fe Casa de Valores S.A., al 31 de diciembre del 2014 y 2013, sobre los que hemos emitido nuestras opiniones de auditoría sin salvedad, con fecha enero 27 del 2015.

Nuestro examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si los referidos estados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Compañía, a la fecha mencionada. La opinión sobre la verificación de la existencia de los contratos de mandato que respalden la administración de portafolio de terceros, para los períodos terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es presentada con el propósito de cumplir con reglamentaciones del Consejo Nacional de Valores y no se requiere como parte de los estados financieros básicos.

A la referida verificación de la existencia de los contratos de mandato que respalden la administración de portafolio de terceros, hemos aplicado los mismos procedimientos de auditoría utilizados en los exámenes de los estados financieros básicos, y hemos verificado que no existen contratos de mandato de administración de portafolios.

Quito, enero 28 del 2015


Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Bancos y Seguros N. 018 y 9124


Edgar Núñez
Representante Legal





**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE VERIFICACION DE QUE
EL PORTAFOLIO PROPIO SEA INTEGRADO EXCLUSIVAMENTE CON VALORES Y
DOCUMENTOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE MERCADO DE VALORES**

**A los Accionistas de:
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**

Hemos auditado los estados financieros básicos de Santa Fe Casa de Valores S.A., al 31 de diciembre del 2014 y 2013, sobre los que hemos emitido nuestras opiniones de auditoría sin salvedad, con fecha enero 27 del 2015.

Nuestro examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si los referidos estados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Compañía, a la fecha mencionada. La opinión sobre la verificación de que el portafolio propio sea integrado exclusivamente con valores y documentos inscritos en el Registro de Mercado de Valores y, que su negociación cumple con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es presentada con el propósito de cumplir con reglamentaciones del Consejo Nacional de Valores y no se requiere como parte de los estados financieros básicos.

A la referida verificación de que el portafolio propio sea integrado exclusivamente con valores y documentos inscritos en el Registro de Mercado de Valores y, que su negociación cumple con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, hemos aplicado los mismos procedimientos de auditoría utilizados en los exámenes de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, está cumpliendo razonablemente los aspectos requeridos por el Consejo Nacional de Valores.

Quito, enero 28 del 2015

Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Bancos y Seguros N. 018 y 9124

Edgar Núñez
Representante Legal





ANEXO

**DECLARACION DE NO ESTAR INCURSOS EN LOS IMPEDIMENTOS E
INHABILITACIONES AL REALIZAR LA AUDITORIA EN SANTA FE CASA DE VALORES
S.A.**

En atención al Artículo 7 de la Ley de Mercado de Valores, que se refiere a los impedimentos para ser miembros del sector privado así como delegados de los miembros del sector público ante el Consejo Nacional de Valores, y al Artículo 197 de la misma Ley que trata sobre las inhabilidades para realizar exámenes de auditoría en entidades del ámbito de la Ley de Mercado de Valores, expresamos la siguiente declaración.

La Firma Núñez Serrano & Asociados Cía. Ltda., sus Administradores, Socios o personas a cargo del examen y de la suscripción del reporte de auditoría independiente de Santa Fe Casa de Valores S.A., por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, nos encontramos libres y exentos de los impedimentos e inhabilidades señalados en los Artículos 7 y 197 de la Ley de Mercado de Valores.

Quito, enero 28 del 2015

Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Bancos y Seguros N. 018 y 9124

Edgar Núñez
Representante Legal

